

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica la Resolución publicada con fecha 9 de septiembre de 2021, en la que se resuelve el concurso 20210505-265 de una plaza de Profesor/a Asociado/a de Ciencias de la Salud en el área de Cirugía.

Conforme a la lista definitiva de personas admitidas y excluidas publicada con fecha 23 de junio de 2021, las personas concursantes admitidas a la plaza código 20210505-265 son D<sup>a</sup> Emilia Victoria Guasch Arévalo y D. Francisco Reinoso Barbero. Que en la publicación de la resolución del mencionado concurso por error se cambió el nombre de D. Francisco Reinoso Barbero por D. Fernando. Advertido error, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo.

**Donde indica** “queda propuesto”:

D. Fernando Reinoso Barbero

**Debe decir :**

D. Francisco Reinoso Barbero

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante el Rector de esta Universidad en el plazo de un mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4A75-3077-555AP4558-4566	<b>Fecha</b>	17/10/2021
<b>Firmado Por</b>	Maria de las Mercedes Perez Manzano - VICERRECTORA - VICERRECTORADO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A75-3077-555AP4558-4566">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4A75-3077-555AP4558-4566</a>	<b>Página</b>	1/1

